



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 16-000382- -00000-0000

Fecha: 2016-01-04 12:13:03 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 14

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO COMPOSICION PARA TRATAR SUELOS
CONTAMINADOS

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE ANGHYE TATIANA CHAVARRO BARRERO

DOMICILIO km 7.9 Anillo vial Villa del Rosario Parque
Industrial Bari Ofic. 202

74. APODERADO _____

22. BOGOTÁ, D. C., _____



No. 16-000382- -00000-0000

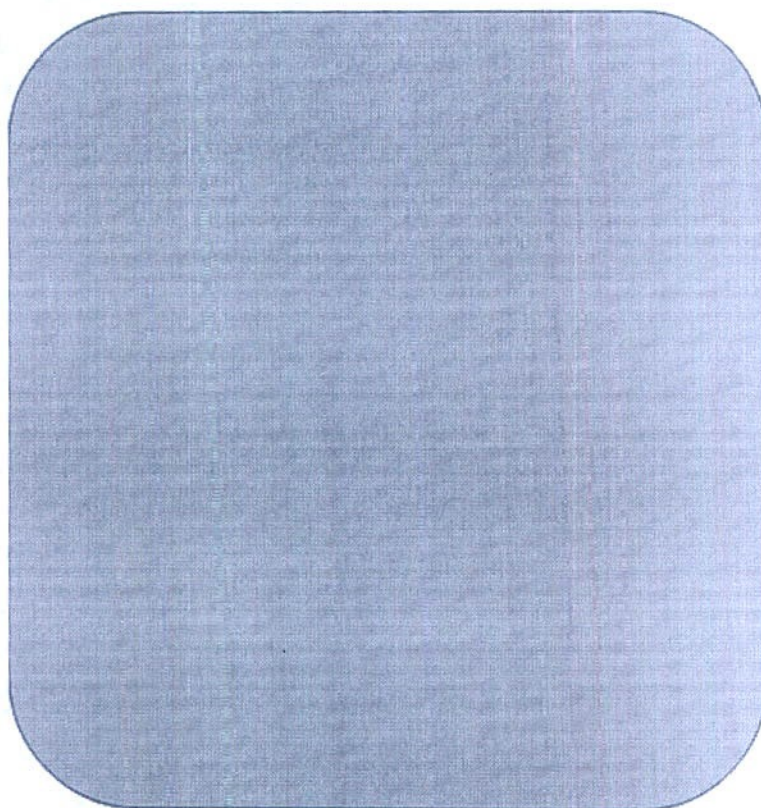
Fecha: 2016-01-04 12:13:03 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 14

**DIRECCIÓN DE NUEVA
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL**

1	TIPO DE SOLICITUD		☒ Patente de invención		☐ Patente de Modelo de Utilidad	
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)					
COMPOSICIÓN PARA TRATAR SUELOS CONTAMINADOS						
3	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)					
4	SOLICITANTE (S) ☒ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria					
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL			NOMBRE		IDENTIFICACIÓN	TIPO
CHAVARRO BARRERO			ANGHYE TATIANA		1.090.378.171	c.c.
5	DATOS DEL SOLICITANTE					
DIRECCIÓN		Km 7.9 Anillo vial Villa del Rosario Parque Industrial Bari Ofc. 202		No. TELÉFONO	301 568 8723	
CIUDAD		Cúcuta		CORREO ELECTRÓNICO	nofulech@gmail.com	
DEPARTAMENTO/ESTADO		Norte de Santander		NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN	Colombia	
PAÍS DE RESIDENCIA		Colombia				
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria					
APELLIDOS		NOMBRES		NACIONALIDAD		
1						
2						
3						
4						
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO : nofulech@gmail.com						
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria					
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO		CIUDAD	DIRECCIÓN	
1						
2						
3						
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)						
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en hoja de información complementaria.						
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ APODERADO					
APELLIDOS		NOMBRES		C.C.	IDENTIFICACIÓN T.P.	
DIRECCIÓN				No. TELÉFONO		
CIUDAD				CORREO ELECTRÓNICO		
PAÍS				No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL		
9	DECLARACION(ES) DE PRIORIDAD ☐ SI ☐ NO					
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS		(31) NÚMERO	(32) FECHA (AAAA/MM/DD)	
1.						
2.						
3.						

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS	
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i> ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.		
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES	
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i> ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.		
12	REDUCCIÓN DE TASAS	
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i> ☐ SI ☒ NO Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.		
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Universidades públicas o privadas ☐ Entidades sin ánimo de lucro ☐ Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos		
13	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:	
Si es Patente de Invención		Si es Patente de Modelo de Utilidad
☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☒ Otro Cual: 3 MESES		☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:
14	RESUMEN	
La presente invención se refiere a una composición, para tratar suelos contaminados con petróleo o sus derivados, que comprende tensoactivos, emulsificantes, preservantes, regulador pH, espesante, agua y etanol. La invención también se refiere a un método para preparar dicha composición. La invención además se refiere a un método para tratar suelos contaminados con petróleo o sus derivados		

15 FIGURA CARACTERISTICA



16 COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO

N°

Fecha

17 FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL

Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)

Diego T. Quevedo B. 1090375171.

18 DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD

Documentación Técnica

1. ☒ Descripción N° de folios:
2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones:
3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios:
4. ☒ Resumen.
5. ☐ Documento de Prioridad.
6. ☐ Traducción del documento de prioridad.
7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso.
8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.
9. ☐ Arte final 12 x 12.
10. ☐ Anexo formato digital.

Documentación Jurídica

11. ☐ Poderes, si fuera el caso.
12. ☒ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante.
13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso.
14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o Certificado o número de registro, si fuera el caso.
15. **Reducción de tasas**
 - Micro, pequeñas o medianas empresas**
 - ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.
 - ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.
 - Universidades públicas o privadas**
 - ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación
 - Entidades sin ánimo de lucro**
 - ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.
 - ☐ Hoja de información complementaria.
 - ☐ Otros, especificar
16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
18. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.

COMPOSICIÓN PARA TRATAR SUELOS CONTAMINADOS

DESCRIPCION DE LA INVENCION

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere al desarrollo de una nueva composición para tratar suelos contaminados con petróleo o derivados del mismo, que presenta la ventaja de recuperar tanto el suelo como el hidrocarburo. Se describen los métodos para obtener dicha composición. Adicionalmente, se proporciona un método para tratar suelos contaminados con petróleo o sus derivados.

ESTADO DE LA TÉCNICA

La contaminación del suelo es causada por la presencia de productos químicos xenobióticos (por el hombre) u otra alteración en el entorno natural del suelo. Por lo general es causada por la actividad industrial, productos químicos agrícolas, o eliminación inadecuada de residuos. Los productos químicos más comunes implicados son hidrocarburos de petróleo, hidrocarburos aromáticos polinucleares (tales como naftaleno y benzo (a) pireno), solventes, pesticidas, plomo y otros metales pesados, donde dicha contaminación se correlaciona con el grado de industrialización e intensidad del uso de productos químicos.

La preocupación por la contaminación del suelo se debe principalmente a los riesgos de salud, por el contacto directo con el suelo contaminado, los vapores de los contaminantes, y de la contaminación secundaria de los suministros de agua dentro y subyacente al suelo. La cartografía de sitios de suelos contaminados y la limpieza resultante son tareas a largo plazo y que implican altos costos, puesto que requieren grandes inversiones en la geología, la

hidrología, la química, las habilidades de modelado por ordenador, así como una determinación del origen de los residuos químicos.

Dentro de los métodos conocidos en el estado del arte para la remediación de suelos contaminados es el uso de bacterias capaces de degradar derivados de petróleo (1). Dichos métodos presentan inconvenientes debido a la dificultad de asegurar que las bacterias llegarán a todas las áreas contaminadas. Se han desarrollado métodos para mejorar la dispersión de las bacterias que incluyen la mezcla mecánica del suelo (2).

Otro método para remediar suelos contaminados es extraer los contaminantes del suelo mediante electroósmosis (3). En este método, un campo eléctrico se aplica a la región del suelo a tratar y la solución de tratamiento se mueve a través del suelo. Sin embargo, esta técnica es compleja y requiere la presencia de agua subterránea para asegurar la aspersion de las bacterias.

En otros métodos conocidos (4) se combina la energía eléctrica DC y la energía acústica de baja frecuencia para ayudar en la migración de las bacterias. Aunque este método es una mejora sobre la electroósmosis, es caro y depende de una pluralidad de diferentes parámetros.

Adicionalmente, se han desarrollado métodos alternativos para tratar suelos contaminados con petróleo o sus derivados que comprenden el lavado de dichos suelos con composiciones que comprenden solventes como el hexano, surfactantes como el SDS, o biosurfactantes como ramnolípido, tanino, saponina, aescina o lecitina (5). Sin embargo, hasta ahora en el estado de la técnica no se había reportado la combinación de surfactantes con un solvente orgánico polar y agua tal como reclama la presente solicitud.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

Esta solicitud pretende proteger una composición para tratar suelos contaminados con petróleo o derivados del mismo, que comprende tensoactivos, emulsificantes, preservantes, regulador pH, espesante, agua y etanol, donde dicha composición comprende un 20 a 40 % de etanol, preferiblemente un 25% a 30 %.

La composición puede comprender tensoactivos aniónicos seleccionados de dodecil sulfato de sodio, lauril sulfonato de amonio o éter del polioxietileno del alcohol graso sulfato de sodio. El tensoactivo aniónico puede encontrarse de 1.0% a 6.0 %, preferiblemente de 4.5% a 5.0% en peso en la composición.

Adicionalmente la composición puede comprender un tensoactivo no iónico seleccionado de etoxilatos de alcoholes grasos, dietanolamida de ácido graso de aceite de coco o alquil fenol etoxilatos, donde dicho tensoactivo no iónico puede encontrarse de 10% a 15% en peso, preferiblemente de 11% a 12% en la composición.

Por otra parte, la composición puede comprender un humectante seleccionado de glicerina, etilenglicol o un éster de los mismos, donde dicho humectante puede encontrarse de 0.1% a 0.5%, preferiblemente de 0.2% a 0.3% en peso en la composición.

La composición además podrá contener un agente quelatante seleccionado de Polifosfato de sodio o Sodio EDTA, donde dicho agente quelatante puede encontrarse de 0.1% a 0.5%, preferiblemente de 0.2% a 0.3% en peso en la composición.

La composición además podrá contener regulador de pH como el ácido cítrico, donde dicho regulador de pH puede encontrarse de 0.1% a 0.5%, preferiblemente de 0.2% a 0.3% en peso en la composición.

La composición además podrá contener un agente espesante seleccionado de NaCl, NH_4Cl , donde dicho agente espesante puede encontrarse de 0.1% a 0.5%, preferiblemente de 0.2% a 0.3% en peso en la composición.

La composición además podrá contener un agente conservante como el benzoato de sodio, donde dicho agente conservante puede encontrarse de 0.1% a 0.5%, preferiblemente de 0.2% a 0.3% en peso en la composición.

La presente invención adicionalmente se refiere a un método para tratar suelos que comprende las siguientes etapas: (i) poner la composición que comprende tensoactivos, emulsificantes, preservantes, regulador pH, espesante, agua y etanol con el suelo contaminado en un recipiente que permita la homogenización del suelo con la composición, donde el suelo debe encontrarse en la parte baja del recipiente y la composición debe ser inyectada a presión de manera que

cubra por completo el sólido. (ii) recuperar el suelo descontaminado por centrifugación

EJEMPLOS

Ejemplo 1

Se obtuvo la composición para tratar suelos contaminados con petróleo o derivados del mismo (R0002), que comprende, de manera preferencial pero no limitativa (de acuerdo con las opciones divulgadas en este documento para cada aditivo según su actividad) los siguientes componentes:

Lauril sulfonato de amonio	1-6%
Dietanolamida de ácido graso de aceite de coco	10-15%
Glicerina	0.1-0.5%
Polifosfato de sodio	0.1-0.5%
Ácido cítrico	0.1-0.5%
NaCl	0.1-0.5%
Benzoato de sodio	0.1-0.3%
Etanol	25-30%

La composición R002 se preparó de acuerdo con el siguiente método: Se mezcló primero lauril sulfonato de amonio, dietanolamida de ácido graso de aceite de coco, glicerina, polifosfato de sodio, benzoato de sodio en agua con agitación suave; una vez homogenizado se adicionó NaCl y se mezcló hasta su disolución y se añadió ácido cítrico para ajustar el pH a 6. Por último, se adicionó el etanol y se completó a volumen con agua.

Ejemplo 2

Se tomó una muestra de suelo contaminado con derivados de petróleo y se trató de la siguiente manera:

- (i) Se llevó el suelo contaminado a un recipiente cilíndrico
- (ii) Se inyectó a presión una la composición para la tratar suelos contaminados de acuerdo al ejemplo 1 sobre el suelo contaminado, en una cantidad suficiente para cubrir el suelo sin que este rebosara el recipiente.
- (iii) Se homogenizó la mezcla
- (iv) Se recuperó el suelo descontaminado por decantación o centrifugación

El suelo descontaminado fue analizado, en primer lugar, mediante el método de la retorta. La retorta es un equipo que permite la medición del porcentaje de crudo y/o agua, y la estimación de los sólidos totales (suspendidos y disueltos), contenidos en una muestra de un corte o un lodo, en base de agua o crudo. La retorta opera calentando un volumen conocido de fluido (lodo) en su cámara, para permitir la vaporización de sus componentes líquidos. Esos vapores son condensados y recogidos en un recipiente graduado, para así calcular el porcentaje en volumen. El porcentaje de sólidos totales, entonces, se puede hallar por diferencia.

El contenido de grasas fue evaluado mediante el método EPA 9071 B, que es utilizado para cuantificar las concentraciones bajas de aceite y grasa en el suelo, sedimentos, lodos y otros materiales sólidos susceptibles de secado químico y extracción con disolvente con n-hexano. Este método emplea n-hexano como disolvente de extracción Soxhlet, los resultados de este método se denominan "Material extraíble con n-hexano (HEM)".

Por último, se realizó la determinación de los hidrocarburos totales de petróleo (TPH por sus siglas en inglés) mediante la metodología SM 5520 F. Los hidrocarburos del petróleo se caracterizan como moléculas no polares compuestas de sólo carbono e hidrógeno que pueden ser definidos como todos los materiales en el residuo de aceite y grasa que no va a ser adsorbidos por un sorbente polar, donde el gel de sílice es la opción más frecuente de sorbente. El método comprende añadir 3,0 g de gel de sílice a una solución de hexano del

residuo de aceite y grasa, filtrar el gel de sílice, evaporar a sequedad y pesar el residuo.

Se obtuvieron los siguientes resultados:

PARAMETRO	METODO	UNIDAD	RESULTADO
%ACEITE	RETORTA	% volumen	6
%AGUA	RETORTA	% volumen	38
%SOLIDO	RETORTA	% volumen	56
Grasas	EPA 9071 B	mg G&A/Kg	53330
TPH	SM 5520 F	mgTPH/Kg	9689

REFERENCIAS

1. Method and apparatus for confining and reclaiming hydrocarbon contaminated land sites. US5120160.
2. Apparatus and method for in-situ treatment of a medium. US5275513.
3. Surfactant augmented in-situ removal of PCBs from soil by electroosmosis. US5240570.
4. Electroacoustic soil decontamination. US5098538
5. Biosurfactant enhanced treatment of petroleum oil contaminated soils. Urum, Kingsley. Doctoral Theses (Engineering & Physical Sciences).

REIVINDICACIONES

1. Una composición que comprende:

Lauril sulfonato de amonio	1-6%
Dietanolamida de ácido graso de aceite de coco	10-15%
Glicerina	0.1-0.5%
Polifosfato de sodio	0.1-0.5%
Ácido cítrico	0.1-0.5%
NaCl	0.1-0.5%
Benzoato de sodio	0.1-0.3%
Etanol	25-30%

2. Un método para la obtención de la composición de acuerdo a la reivindicación 1 que comprende:
 - a. Mezclar lauril sulfonato de amonio, dietanolamida de ácido graso de aceite de coco, glicerina, polifosfato de sodio, benzoato de sodio en agua con agitación suave;
 - b. Homogenizar
 - c. Adicionar NaCl y ácido cítrico, mezclar suavemente hasta su disolución
 - d. Adicionó el etanol y se completar el volumen con agua

Donde las cantidades de cada ingrediente se calculan de acuerdo a la reivindicación 1.

3. Un método para tratar un suelo contaminado con derivados de petróleo que comprende:
 - a. Llevar el suelo contaminado a un recipiente cilíndrico
 - b. Inyectar a presión una la composición para la tratar suelos contaminados de acuerdo al ejemplo 1 sobre el suelo contaminado, en una cantidad suficiente para cubrir el suelo sin que este rebosara el recipiente.
 - c. Homogenizar la mezcla
 - d. Recuperar el suelo descontaminado por decantación o centrifugación

RESUMEN

La presente invención se refiere a una composición, para tratar suelos contaminados con petróleo o sus derivados, que comprende tensoactivos, emulsificantes, preservantes, regulador pH, espesante, agua y etanol. La invención también se refiere a un método para preparar dicha composición. La invención además se refiere a un método para tratar suelos contaminados con petróleo o sus derivados

		FORMATO INFORME DE LABORATORIO			
Codigo: GS - FO - 04		Fecha: Agosto 01 - 15	Version: 01	Pagina: 1 de 1	
IDENTIFICACION DEL CLIENTE			IDENTIFICACION DEL LABORATORIO		
Razon Social	BIOIDEA SAS		Nombre del laboratorio	LASERTEC SAS	
NIT	900,769,226-3		Contacto	Francy Ruby Fuentes	
Contacto	HEINER MORA		Direccion	Carrera 34 A N° 61-90	
Telefono	3193183292		E-mail	contacto@lasertecclab.com	
Direccion	Parque industrial Cucuta		Telefono	6202242	
Correo	bioidea.sas@gmail.com; hm.bioidear@gmail.com		Ciudad	Barrancabermeja	
DATOS DEL INFORME					
Informe N°	20150013-5		Fecha de Emision	30 de Noviembre de 2015	
IDENTIFICACION DE LAS MUESTRAS					
Fecha de muestreo	25/11/2015		Lugar de Muestreo	Campo Tibú	
Fecha de recepcion	03/12/2015		Muestras tomadas por	Cliente	
Plan de Muestreo N°	N/A		Hora	N/A	
Identificacion	Tierra tratadas-R-002		Georeferenciacion	N/A	
Tipo de Muestra	Puntual		CODIGO G	20150013	
Punto de Muestreo	superficie		CODIGO E	20150013-5	
Condiciones Ambientales durante los Ensayos					
Humedad	58%		Temperatura	23,5 °C	
RESULTADOS ANALISIS FISICO Y QUIMICOS DE MUESTRA					
PARAMETRO	METODO	UNIDAD	RESULTADO	FECHA DE ANALISIS	OBSERVACIONES
%ACEITE	RETORTA	% volumen	6	07/12/2015	
%AGUA	RETORTA	% volumen	38	07/12/2015	
%SOLIDO	RETORTA	% volumen	56	07/12/2015	
Grasas	EPA 9071 B	mg G&A/Kg	53330	07/12/2015	
TPH	SM 5520 F	mgTPH/Kg	9689	07/12/2015	

Observaciones Informe analisis de lodos

LASERTEC SAS se encuentra en proceso de Acreditacion con el IDEAM bajo los lineamientos de la Norma ISO/IEC 17025:2005

Desviaciones, adiciones, o exclusiones del método de ensayo: N/A

Cumplimiento o no cumplimiento de los requisitos y/o las especificaciones: No solicitado por el Cliente

Incertidumbre: La incertidumbres de los metodos de ensayos se establece de acuerdo a los lineamiento de la Norma ISO/IEC 17025:2005

Análisis e interpretación de resultados: No solicitados por el Cliente

Observaciones: Ninguna

Este informe de laboratorio es valido unicamente para las muestras analizadas y relacionadas en el, Cualquier reproduccion parcial requiere de la autorizacion de LASERTEC SAS



Francy Ruby Fuentes

Revisado y Aprobado por:

FRANCY RUBY FUENTES RINCON
QUIMICA MP: 1391
DIRECTORA DEL LABORATORIO

PAGINA FINAL

BARRANCABERMEJA, CARRERA 34 A N° 61-90, BARRIO GAITAN- TELEFONO: (097) 6202242, 6204057, Movil: 3157017974
www.lasertecclab.com, E-mail: contacto@lasertecclab.com; gerencia@lasertecclab.com

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 16 - 000053

Bogotá D.C., Enero 04 de 2016 - 12:07:35

RECIBIDO DE : ANGHYE TATIANA CHAVARRO BARRETO

CC 1.090.378.171

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	237502580	04/01/2016	80.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE INVENCIÓN	80.000.00	80.000.00
			\$80.000.00

SON: **OCHENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 16-000382- -00000-0000

Fecha: 2016-01-04 12:13:03 Dep. 2020 DIR NUEVASOR
Tra. 2 PATENTES Eve. 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 14

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Enero 4 de 2016 - 12:07:36



No. 16-000382- -00000-0000

Fecha: 2016-01-04 12:13:03 Dep: 2020 DIR.NUEVASCR
 Tra: 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
 Act. 411 PRESENTACION Folios: 14



LISTA DE CHEQUEO ADMISIÓN A TRÁMITE - NUEVAS CREACIONES

PATENTE DE INVENCION ☐MODELO DE UTILIDAD ☐

Art 33 Decisión 486/00

☐

Indicación que se solicita una patente.

☐

Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud

☐

Descripción de la invención

☐

Dibujos de ser estos pertinentes

☐

Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)

Completa ☐Incompleta ☐PATENTE DE INVENCION PCT ☐MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐

Indicación que se solicita una PCT

☐

Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)

☐

Dibujos de ser estos pertinentes

☐

Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)

Completa ☐Incompleta ☐DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐

Indicación que se solicita Diseño industrial

☐

Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud

☐

Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño

☐

Comprobante de pago de las tasas establecidas

Completa ☐Incompleta ☐ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐

Indicación que se solicita un esquema de trazado

☐

Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud

☐

Representación gráfica de un esquema de trazado

☐

Comprobante de pago de las tasas establecidas

Completa ☐Incompleta ☐